

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de 17 de febrero de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del «Suministro de cabinas de almacenamiento, “software” y servicios de virtualización para consolidación de servidores y aplicaciones para el Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid)», conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: servicio de contratación.
 - c) Número de expediente: EC/06/10/FEESL.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro de cabinas de almacenamiento, “software” y servicios de virtualización para consolidación de servidores y aplicaciones para el Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid).
 - b) Plazo de ejecución: ciento ochenta días naturales.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 157.000 euros, más 25.120 euros en concepto de IVA.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (conserjería).
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Telefax: 916 349 349.
 - f) Página web: www.aytoboadilla.com (perfil del contratante).
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: cualquiera de los medios indicados en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público (anexo III).
 - Artículo 66 de la Ley de Contratos del Sector Público (anexo III).
8. Criterios de valoración de las ofertas:
 - Valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor:
 - Mejoras a incluir por la empresa licitadora, sin coste para el Ayuntamiento: hasta 30 puntos.
 - Calidad técnica de la solución técnica propuesta y compatibilidad a futuro: hasta 18 puntos.
 - Valoración de los criterios valorables de forma automática:
 - Reducción del plazo ofertado: hasta 25 puntos.
 - Oferta económica del suministro: hasta 15 puntos.
 - Volumen de mano de obra cualificada: hasta 12 puntos.
9. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNI-

DAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil. Se indicará en el perfil del contratante la fecha de presentación de propuestas.

b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Sección de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

2.º Domicilio: calle José Antonio, número 42, segunda planta.

3.º Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.

c) Localidad: 28660 Boadilla del Monte.

d) Fecha: cláusula 20 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

e) Hora: cláusula 20 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: cláusula 9 del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: página web: www.aytoboadilla.com (perfil del contratante) y en la conserjería del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

Boadilla del Monte, a 17 de febrero de 2010.—La quinta teniente de alcalde-concejal del Área de Hacienda, Economía, Patrimonio y Nuevas Tecnologías, Marta Puig Quixal.

(01/624/10)